



# Oposiciones bajo la acusación de «pucherazo»

## Participantes en las pruebas para auxiliar administrativo de la USAL aseguran que 30 preguntas no figuraban en el temario

**SALAMANCA**  
Los opositores a cubrir las plazas de Auxiliar Administrativo de la Universidad de Salamanca (USAL) se manifestaron ayer por mañana frente al Rectorado como protesta por el polémico examen que realizaron el pasado 27 de septiembre.

La prueba contaba, según los examinados, con preguntas que no figuraban en el temario exigido, tal y como lo denunciaron también los preparadores de los

opositorios. Así lo hicieron saber nada más terminar el examen, incluso registraron sus quejas en el Rectorado antes de que finalizara el plazo establecido, con el fin de impugnar las polémicas preguntas –en torno a treinta– e incluso el examen entero.

Rosa Sánchez, una de las afectadas, dice estar convencida de que el examen estaba preparado para unas personas determinadas. «No creo que haya habido filtración del examen, pero lo que

creemos es que el presidente del Tribunal, ligado a UGT –aunque se dio de baja en el sindicato en 2010– esté detrás del asunto». Y es que al parecer José Matías Sánchez, presidente del Tribunal, pudiera estar relacionado con los cursos de preparación a estas oposiciones, aunque desde el propio sindicato ya se desmintió en su momento, informa Ical.

«El rector no dice absolutamente nada, está completamente oculto y eso nos indigna bastante», continúa Sánchez, por lo que anunció que seguirán manifestándose a través de las redes sociales hasta el día 31, cuando se abrirán las cabeceras con el nombre de los aprobados.

Desde la propia Universidad de León ya han contestado a la recusación sobre el presidente del Tribunal, asegurando que ya no está ligado a UGT, por lo que la recusación ya no es posible. Y «en cuanto a la impugnación a las preguntas, nadie tiene respuestas».

Al parecer resulta complicado saber cuántas reclamaciones hay sobre el asunto porque hubo muchos opositores que vinieron a

examinarse desde otras comunidades autónomas y pueden reclamar a través de Correos u otros mecanismos establecidos por Ley.

Desde los sindicatos con representación en la Universidad –CCOO, CSI-CSIF, Fete-UGT, Stecyl y USO– tan solo ha habido respuesta de UGT, negando en su momento la vinculación con el asunto, y de CCOO, que ha dicho que no se trata de un tema relevante. Curiosamente, el sindicato CNT –sin representación en la USAL– ha sido el único que ha mostrado interés.

Rosa Sánchez, está convencida de que ha habido ‘pucherazo’ y lo que quieren es que se impugne el examen completo. Una vez que se conozca la lista de aprobados el día 31 de octubre, el siguiente paso sería un recurso de alzada al rector y en tercer lugar un recurso contencioso-administrativo, lo que supondría esperar incluso años hasta conocer el desenlace.

«Lo indignante es que están jugando con nosotros y nuestras vidas transcurren. Estamos en el paro y necesitamos trabajar, pero que no jueguen con nosotros», finaliza Sánchez.